



OFICIO N° 115184
INC.: intervención

Irg/ogv
S.55°/373

VALPARAÍSO, 05 de agosto de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor HERNÁN PALMA PÉREZ, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 312 del Reglamento de la Corporación, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy, ha requerido oficiar a US. para que, al tenor de la intervención que se acompaña, informe a esta Cámara sobre la eventual utilización especulativa de terrenos fiscales adjudicados a la empresa Enel Green Power Chile S.A. entre los años 2022 y 2023 para proyectos de energías renovables no convencionales, los cuales no han sido ejecutados.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE BIENES NACIONALES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0F2138CDA257D0DB

DENUNCIA SOBRE EVENTUAL USO ESPECULATIVO DE TERRENOS FISCALES ADJUDICADOS A EMPRESA ENEL GREEN POWER CHILE ENTRE 2022 Y 2023, REGIÓN METROPOLITANA (Oficio)

El señor **PALMA**.- Señor Presidente, en tercer y último lugar, don Félix Jaramillo me escribió respecto de una eventual utilización especulativa de terrenos fiscales adjudicados a la empresa Enel Green Power Chile S.A. entre los años 2022 y 2023 para proyectos de energías renovables no convencionales, los cuales no han sido ejecutados.

Por lo tanto, lo que este ciudadano reclama es que están haciendo uso y abuso de estas concesiones que ha hecho Bienes Nacionales para proyectos que finalmente no han sido ejecutados. De ahí que él habla de un uso especulativo.

En consecuencia, solicito oficiar al Ministerio de Bienes Nacionales sobre el particular.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 55ª. DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2025.



Oscar González Vega
Abogado Secretario de la Comisión